



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00241170- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2020-179-E-UNC-DEC#FAMAF;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2020-179-E-UNC-DEC#FAMAF, la que consta en el orden 3 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2021, en el marco de lo establecido por la RR-2020-1093-E-UNC-REC, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza HCS 18/1997.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

rn

